



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA**



Accreditación Institucional
MULTICAMPUS
DE ALTA CALIDAD
VÁLIDA POR CUATRO (4) AÑOS
RESOLUCIÓN 10706 DEL 25 DE MAYO DE 2017
RESOLUCIÓN 06537 DEL 18 DE ABRIL DE 2018

RENOVACIÓN DE
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
MULTICAMPUS
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN



SECCIONAL CARTAGENA

2019

SISTEMA ACADÉMICO FRAY ALBERTO MONTEALEGRE GONZÁLEZ, OFM

Fray Eduardo Mendoza Fernández, OFM

Rector, Seccional Cartagena

Fray Juan de la Cruz Castellanos, OFM

Vicerrector para la Evangelización de las Culturas, Seccional Cartagena

Luis Felipe Perilla Pasquel

Vicerrector Académico, Seccional Cartagena

Ramón Alejandro Vargas Sierra

Vicerrector Administrativo y Financiero, Seccional Cartagena

Fray Jorge Botero Pineda, OFM

Secretario, Seccional Cartagena

Francisco J. Hernández Rojas

Director de Planeación, Seccional Cartagena

Consejo Académico

Fray Eduardo Mendoza Fernández, OFM

Rector

Fray Jorge Botero Pineda, OFM

Secretario

Fray Juan de la Cruz Castellanos, OFM

Vicerrector para la Evangelización de las Culturas, Seccional Cartagena

Luis Felipe Perilla Pasquel

Vicerrector Académico

Ramón Alejandro Vargas Sierra

Vicerrector Administrativo y Financiero

Luis Felipe Perilla Pasquel

Decano Facultad Ciencias Administrativas y Contables (E)

Heidy Del Carmen Guzmán Álvarez

Decana Facultad Ciencias de la Salud

Nina Mariela Ferrer Araujo

Decana Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Shirly Martínez Susa

Decana Facultad Educación, Ciencias Humanas y Sociales

Erika Patricia Magri Gaviria

Decana Facultad de Arquitectura

Sonia Gómez Prada

Decana Facultad de Ingenierías

Jose Agustín Carrasquilla Díaz

Representante de Profesores

Dilvana Rincón Yepes

Representante de Estudiantes

Marilyn Irene Espinosa Osorio

Representante de Egresados

Comité de Calidad

Fray Eduardo Mendoza Fernández, OFM

Rector

Fray Jorge Botero Pineda, OFM

Secretario

Fray Juan de la Cruz Castellanos, OFM

Vicerrector para la Evangelización de las Culturas, Seccional Cartagena

Luis Felipe Perilla Pasquel

Vicerrector Académico

Ramón Alejandro Vargas Sierra

Vicerrector Administrativo y Financiero

Francisco J. Hernández Rojas

Director de Planeación, Seccional Cartagena

Mauricio Orozco Ugarriza

Director de Investigación

Ana Milena Batista Caneda

Directora Relaciones Interinstitucionales

Nohora Luz Ochoa Arizal

Directora de Bienestar Institucional

Sergio Montoya Suárez

Profesional Especializado en Proyección Social

Mesas de Calidad (MECAS)

Integrantes Meca 1. Misión y Proyecto Institucional

Fray Jesús Antonio Ruíz Ramírez, OFM

Vicerrector para la Evangelización de las Culturas

Fray Jorge Botero Pineda, OFM

Secretario

Fray Juan Sebastián Ávila Gutiérrez, OFM

Asistente Vicerrectoría para la Evangelización de las Culturas

Ruth Mary Ruiz

Directora del programa de Contaduría Pública

Eduardo Ribón Badillo

Docente Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos

Erwin Viloría Márquez

Docente Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos

Jorge Barrios Fajardo

Docente Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos

Noris Paniza Arnedo

Docente Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Sara Ashook Haddad

Coordinadora del Centro de Conciliación

Kevin Puello Machacón

Estudiante Representante programa de Psicología

Integrantes Meca 2. Estudiantes

Luis Felipe Perilla Pasquel

Vicerrector Académico.

Heidy Guzmán Álvarez

Decana Facultad Ciencias de la Salud

Jhon Alexander Gallego Mesa

Director del programa de Arquitectura

Tulia Zúñiga Quintana

Directora de Registro Académico

Jairo Miguel Muñoz Rodríguez

Director Programa de Administración del Comercio Internacional y Administración de Negocios

Ibelis Blanco Rangel

Docente Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Natalia Terán Acuña

Docente Facultad de Ingenierías

Melissa Eckar Serrano

Estudiante programa de Psicología

Mateo Cogollo Salvador

Estudiante programa de Arquitectura

Ronys Meza Tarriba

Estudiante programa Lic. En Educación Física Recreación y Deportes

Dilan Ortiz Ramos

Estudiante programa Lic. En Educación Física Recreación y Deportes

Ena Luz Torrejano Mulford

Docente Facultad de Ingenierías

Integrantes Meca 3. Profesores

Luis Felipe Perilla Pasquel

Vicerrector Académico

Sonia Gómez Prada

Decana Facultad de Ingenierías

Rosmary Viscaíno Rodríguez

Representante docente Programa de Fisioterapia

Luis Enrique Buelvas Rojas

Director del programa de Lic. Lenguas Modernas con énfasis en inglés y francés.

Carlos Hernández Barrios

Docente Facultad de Ingenierías

Rocío Romero Blanco

Docente Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Edgar Eduardo García Carrasco

Docente Facultad de Arquitectura

Juan Gabriel Acosta Castro

Docente Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Kevin Díaz Jiménez

Representante Estudiante programa de Fisioterapia

Integrantes Meca 4. Procesos Académicos.

Luis Felipe Perilla Pasquel

Vicerrector Académico

Shirly Martínez Susa

Decana Facultad Educación, Ciencias Humanas y Sociales

María Maldonado Fernández

Docente Facultad de Educación, Ciencias Humanas y Sociales

Cristian de Jesús Pianeta Castro

Coordinador Laboratorio de Psicología

José Luis Bolaños Herazo

Ingeniero de Soporte

Tulia Inés Moreno Hernández

Coordinadora Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo

José Alberto Meza Aguirre

Coordinador Maestría en Ciencias de la Educación

Yolanda Barguil Morré

Representante docente programa de Arquitectura

Integrantes Meca 5. Visibilidad Nacional e Internacional

Ana Milena Batista Caneda

Directora Relaciones Interinstitucionales

Edelmira Beatriz Olivo Roca

Docente Facultad de Educación, Ciencias Humanas y Sociales

Félix Enrique Pájaro Olivo

Coordinador Especialización en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo

José Alejandro Alvarado de Lima

Docente Facultad Ciencias Administrativas y Contables

Ricardo Garibello Santa

Docente Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Carlos Arturo Cortéz Fuentes

Director del programa de Ingeniería Multimedia

Juan Manuel Torres Plata

Representante Docente programa Lic. Educación Física, Recreación y Deportes

Integrantes Meca 6. Investigación y creación artística y cultural

Mauricio Orozco Ugarriza

Director de Investigación

Nina Ferrer Araujo

Decana Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Manuel Fabián Noreña Correa

Coordinador de Investigación de la Facultad de Educación, Ciencias Humanas y Sociales

Lilia García Echenique

Coordinadora Maestría en Bioquímica Clínica

Mercedes Claudia García Escallón

Coordinadora Maestría en Psicopatología Clínica y Forense con énfasis en Intervención con Víctimas

Alexander Mauricio Caraballo Payares

Coordinador de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Katia Paternina Palacio

Coordinadora de Investigación de la Facultad de Ingenierías

Álvaro Andres Hamburger Fernández

Docente de Educación, Ciencias Humanas y Sociales

Mariana Rosa Larrahondo Gómez

Coordinadora de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud

Stefanni Andrea Ocampo Barreto

Secretaria de Investigaciones

Cristian Castro Salgado

Asistente de Investigaciones

Mariana Meza Pérez

Auxiliar de apoyo de Investigaciones

Integrantes Meca 7. Pertinencia e impacto social

Sergio Montoya Suárez

Profesional Especializado en Proyección Social

Day Stella Buendía Del Río

Psicóloga de Orientación Psicopedagógica

Javier Palencia Ayola

Director Técnico del Laboratorio de Control de Calidad de Alimentos

Luis Fernando Reyes Ortega

Director del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

Daisy Silva Caraballo

Directora del programa de Psicología

Julian Soto Morcote

Líder de Investigación Facultad de Educación, Ciencias Humanas y Sociales

Marilyn Irene Espinosa Osorio

Representante Egresado programa de Derecho y Ciencias Políticas

Jaime Martínez Cañaveras

Representante Egresado programa de Arquitectura

María Alejandra Ibarra Gómez

Estudiante programa de Bacteriología

Integrantes Meca 8. Autoevaluación y Autorregulación

Francisco Hernández Rojas

Director de Planeación y Autoevaluación

Claudia Elvira Bermúdez Patiño

Coordinador Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo

Alicia Norma Alayón.

Docente Facultad Ciencias de la Salud

Berena Martelo Castro

Ingeniero de Soporte Tecnológico

Angélica Marrugo

Auxiliar de Planeación

Harold Yesid Agámez Medrano

Auxiliar de Planeación

Linis Montes Lagares

Analista de Contratación

Mileidis María Valdés Marrugo

Estudiante programa Administración del Comercio Internacional

César Augusto Guerrero Ruiz

Representante Docente Administración de Negocios

Integrantes Meca 9. Bienestar Institucional

Nohora Luz Ochoa Arizal

Director de Bienestar Institucional

Marcela Lora Díaz

Coordinador de la Especialización Pedagogía y Docencia Universitaria

Gerardo Murcia Gándara

Coordinador de Cultura

Patricia Echávez Rodríguez

Director de Programa de Fisioterapia

Mónica Morales Piedrahita

Director de Programa de Fonoaudiología

José Luis Tapias Navarro

Docente Centro Interdisciplinario de estudios humanísticos

Gloria Elena Gil Zea

Docente Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

María Paulina Rubio

Estudiante programa Lic. en Educación Física, Recreación y Deportes

Raquel Sofía Figueroa Morelo

Estudiante programa de Derecho

Integrantes Meca 10. Organización, gestión y administración

Fray Eduardo Mendoza Fernández, OFM

Rector

Nacira Ayos Figueroa

Decana Facultad Ciencias Administrativas y Contables

Luz Angélica León Giraldo

Directora de Talento Humano

Inés Bedoya Ortiz

Directora del programa de Bacteriología

Nadir Ortega Leal

Asesor Jurídico

Gina Bolaño Ramírez

Jefe de Comunicaciones y Mercadeo

Yuberly Llamas Arrieta

Coordinadora de Sistemas de Calidad

Miriam Del Carmen Mesino Arévalo

Coordinador Gestión Documental

Jose Agustín Carrasquilla Díaz

Representante Docente programa de Derecho

Dayana Castillo Vasco

Estudiante programa de Ingeniería Química

Integrantes Meca 11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física

Ramón Vargas Sierra

Vicerrector Administrativo y Financiero

Érika Patricia Magri Gaviria

Decana de la Facultad de Arquitectura

Adalgiza Navarro Alcalá

Director Logístico

José Felipe Torres Rivero

Jefe de Biblioteca

Frank De La Peña Wong

Ingeniero de Redes

Leidy María Arévalo Pérez

Jefe de Presupuesto

Jairo Carrascal Quintero

Coordinador de Laboratorios

Jane Lombana Romero

Coordinadora de Compras

Clara Elisa Puello Janaceth

Analista Dirección Logística

Sofía Margarita Blanco

Estudiante programa de Arquitectura

Integrantes Meca 12. Recursos financieros

Ramón Vargas Sierra

Vicerrector Administrativo y Financiero

Irina Licero Pérez

Directora Financiera

Yelena Esther Castaño Causil

Directora ITER

Ana Martelo Yepes

Jefe de Contabilidad

Rosa Bohórquez González

Coordinadora de Tesorería

Oscar Villarreal Rocha

Director Programa de Lic. en Educación Física, Recreación y Deportes

Raúl Taylor Abello

Docente Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Juliana Puello Méndez

Docente Facultad de Ingenierías

Bradis Díaz Alcalá

Asistente de Contabilidad

Presentación del Rector.

En el marco de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional a la Universidad de San Buenaventura a través de la Resolución 10706 de mayo 25 de 2017, la cultura de calidad, excelencia académica y administrativa, basada en procesos de autoevaluación y de mejoramiento continuo se ha fortalecido no solo en la seccional de Cartagena, sino en toda nuestra comunidad Bonaventuriana.

El mismo año en el que se recibió el reconocimiento de la Acreditación de Alta Calidad, cumplimos 25 años de presencia en la ciudad de Cartagena, lo que nos compromete a seguir trabajando en pro de la ciudad y la región, aportando la tradición de más de 300 años de la comunidad franciscana y las buenas prácticas de nuestra seccional, de la sede y de las otras seccionales.

Este documento presenta los resultados de un trabajo colectivo que comprende las experiencias, esfuerzos y compromisos de toda la comunidad Bonaventuriana, directivos, docentes, estudiantes, jefes de unidades, así como también de egresados y empleadores, participantes en el proceso de Autoevaluación con fines de Re-acreditación Institucional bajo los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Su contenido se centra en el cumplimiento de los objetivos relacionados con la prestación de servicios educativos de calidad, para formar integralmente al ser humano y contribuir a la transformación de la sociedad, confirmando así el compromiso de nuestra institución con la búsqueda permanente de la excelencia académica, enmarcado en el desarrollo de nuestras funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social y bienestar.

Hoy podemos señalar que la cultura de la autoevaluación es una constante en todos nuestros procesos, y que nos encontramos comprometidos como comunidad Bonaventuriana en el fortalecimiento institucional para seguir respondiendo al compromiso con la alta calidad en todos nuestros servicios, ya que la calidad se refleja en el ser y quehacer de toda la comunidad Bonaventuriana.

**Fray Eduardo M. Mendoza Fernández, OFM
Rector USB, Cartagena.**

Juicio de calidad global para la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cartagena.

La Universidad de San Buenaventura acoge el modelo de calidad del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) adaptándolo a sus necesidades y como resultado del ejercicio de valoración por parte de la comunidad académica de los factores y características establecidos por el CNA, se relacionan a continuación las calificaciones por factores, ponderación, calificación observada, porcentaje de cumplimiento y grado de cumplimiento correspondientes.

Tabla 1. Cumplimiento por factor- Autoevaluación 2019

Factor	Ponderación	Calificación Observada	Porcentaje de Cumplimiento	Grado de cumplimiento
1. Misión y proyecto institucional	10%	4,4	87,2%	Alto
2. Estudiantes	8%	4,3	86,8%	Alto
3. Profesores	10%	4,0	80,3%	Alto
4. Procesos académicos	12%	4,2	83,1%	Alto
5. Visibilidad nacional e Internacional	5%	4,0	80,0%	Alto
6. Investigación y creación Artística	10%	4,3	85,4%	Alto
7. Pertinencia e impacto Social	7%	4,3	85,3%	Alto
8. Procesos de autoevaluación y autorregulación	7%	4,5	89,0%	Alto
9. Bienestar Institucional	10%	4,2	84,4%	Alto
10. Organización, gestión y Administración	5%	4,3	86,5%	Alto
11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física	8%	4,4	87,2%	Alto
12. Recursos financieros	8%	4,6	92,4%	Pleno
Total	100%	4,3	85.60%	Alto

Conforme a la escala de calificación que fue asumida, la consolidación del resultado general de cumplimiento en virtud de los pesos relativos de cada factor y las calificaciones obtenidas en cada uno de ellos, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cartagena muestra una calificación de

4,3, la cual corresponde a un logro observado del 85,6%, equivalente a un alto grado de cumplimiento.

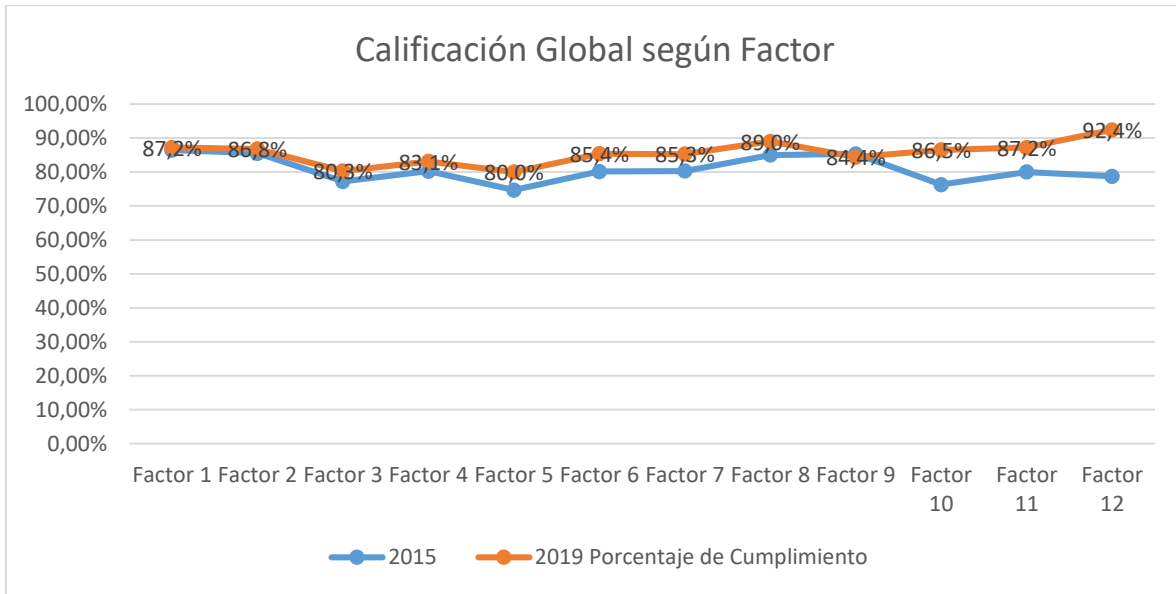
Al confrontar el juicio global del proceso de Autoevaluación 2015 y el del 2019, se evidencia que la evaluación global de la Institución es superior a la lograda en el proceso anterior (Ver Tabla 11) mostrando de esta forma avances en los diferentes factores como resultado de nuestra cultura de mejoramiento continuo.

A continuación, se presentan los resultados que permiten comparar el juicio global del proceso de Autoevaluación 2015 y el del 2019.

Tabla 2. Juicio global de calidad – 2015 - 2019

Factor	Autoevaluación 2015				Autoevaluación 2019		
	Ponderación	Calificación Observada	Porcentaje de Cumplimiento	Grado de cumplimiento	Calificación Observada	Porcentaje de cumplimiento	Grado de cumplimiento
1. Misión y proyecto institucional	10%	4,32	86,47%	Alto	4,4	87,2%	Alto
2. Estudiantes	8%	4,28	85,52%	Alto	4,3	86,8%	Alto
3. Profesores	10%	3,86	77,21%	Aceptable	4,0	80,3%	Alto
4. Procesos académicos	12%	4,01	80,25%	Alto	4,2	83,1%	Alto
5. Visibilidad nacional e internacional	5%	3,73	74,67%	Aceptable	4,0	80,0%	Alto
6. Investigación y creación artística	10%	4,01	80,14%	Alto	4,3	85,4%	Alto
7. Pertinencia e impacto social	7%	4,02	80,31%	Alto	4,3	85,3%	Alto
8. Procesos de autoevaluación y autorregulación	7%	4,25	84,99%	Alto	4,5	89,0%	Alto
9. Bienestar Institucional	10%	4,27	85,31%	Alto	4,2	84,4%	Alto
10. Organización, gestión y administración	5%	3,81	76,29%	Aceptable	4,3	86,5%	Alto
11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física	8%	4,00	80,01%	Alto	4,4	87,2%	Alto
12. Recursos Financieros	8%	3,94	78,73%	Aceptable	4,6	92,4%	Pleno
Total	100%	4,06	81,20%	Alto	4,3	85,6%	Alto

Gráfico 1. Juicio global de calidad – 2015 - 2019



Calificación global del factor (2015-2019)

Tabla 3. Universidad de San Buenaventura – Seccional Cartagena Resultados de las autoevaluaciones institucionales con fines de acreditación

Factor	Ponderación Factor	Calificación Observada	2015		2019		
			Logro observado	Grado De Cumplimiento	Calificación Observada	Logro observado	Grado de Cumplimiento
1. Misión y proyecto institucional	10%	4,32	86,47%	Alto	4,4	87,2%	Alto
2. Estudiantes	8%	4,28	85,52%	Alto	4,3	86,8%	Alto
3. Profesores	10%	3,86	77,21%	Aceptable	4,0	80,3%	Alto
4. Procesos académicos	12%	4,01	80,25%	Alto	4,2	83,1%	Alto
5. Visibilidad nacional e internacional	5%	3,73	74,67%	Aceptable	4,0	80,0%	Alto
6. Investigación y creación artística	10%	4,01	80,14%	Alto	4,3	85,4%	Alto
7. Pertinencia e impacto social	7%	4,02	80,31%	Alto	4,3	85,3%	Alto
8. Autoevaluación y autorregulación	7%	4,25	84,99%	Alto	4,5	89,0%	Alto
9. Bienestar institucional	10%	4,27	85,31%	Alto	4,2	84,4%	Alto
10. Organización, gestión y administración de la Universidad de San Buenaventura	5%	3,81	76,29%	Aceptable	4,3	86,5%	Alto
11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física	8%	4,00	80,01%	Alto	4,4	87,2%	Alto
12. Recursos financieros	8%	3,94	78,73%	Aceptable	4,6	92,4%	Pleno

Calificación por característica.

Tabla 4. Calificación global según característica.

CALIFICACIÓN GLOBAL SEGÚN CARACTERÍSTICA							
Característica	2015				2019		
	Peso Relativo	Calificación Observada	Porcentaje de Cumplimiento	Grado de Cumplimiento	Calificación Observada	Porcentaje de Cumplimiento	Grado de Cumplimiento
1. Misión y proyecto institucional							
Coherencia y pertinencia de la misión	40%	4,39	87,70%	Alto	4,5	90,1%	Pleno
Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Bonaventuriano	30%	4,27	85,40%	Alto	4,3	85,2%	Alto
Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Bonaventuriano	30%	4,30	85,90%	Alto	4,3	86,4%	Alto
2. Estudiantes							
Deberes y derechos de los estudiantes Bonaventurianos	30%	4,71	94,23%	Pleno	4,3	86,5%	Alto
Admisión y permanencia de los estudiantes a la Universidad de San Buenaventura	40%	4,25	85,03%	Alto	4,1	82,8%	Alto
Sistemas de estímulos y créditos para los estudiantes Bonaventurianos	30%	3,87	77,48%	Aceptable	4,6	91,2%	Pleno
3. Profesores							
Deberes y derechos del profesorado Bonaventuriano	15%	4,38	87,55%	Alto	4,5	89,5%	Alto
Planta profesoral Bonaventuriana	30%	3,7	73,96%	Aceptable	3,8	75,2%	Aceptable
Carrera docente	15%	4,04	80,88%	Alto	4,1	81,0%	Alto
Plan para el desarrollo profesoral en la Universidad de San Buenaventura	23%	3,7	73,95%	Aceptable	3,7	74,0%	Aceptable
Interacción académica de los profesores Bonaventurianos	17%	3,77	75,31%	Aceptable	4,1	81,8%	Alto
4. Procesos académicos							
Políticas académicas de la Universidad de San Buenaventura	40%	3,5	70,05%	Aceptable	3,9	78,5%	Aceptable
Pertinencia académica y relevancia social de la Universidad de San Buenaventura	30%	4,27	85,30%	Alto	4,0	80,9%	Alto

Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos	30%	4,44	88,80%	Alto	4,5	90,0%	Alto
5. Visibilidad nacional e internacional							
Inserción de la Universidad de San Buenaventura en contextos académicos nacionales e internacionales	50%	3,70	74,02%	Aceptable	3,9	78,6%	Aceptable
Relaciones externas de profesores y estudiantes Bonaventurianos	50%	3,51	70,10%	Aceptable	4,1	81,4%	Alto
6. Investigación y creación artística							
La investigación formativa en la Universidad de San Buenaventura	50%	4,04	80,73%	Alto	4,2	84,4%	Alto
Investigación básica y aplicada en la Universidad de San Buenaventura	50%	3,98	80,00%	Alto	4,3	86,5%	Alto
7. Pertinencia e impacto social							
Institución y entorno	50%	4,03	80,51%	Alto	4,3	86,8%	Alto
Egresados Bonaventurianos e institución	50%	4,01	80,11%	Alto	4,2	83,9%	Alto
8. Autoevaluación y autorregulación							
Sistema de autoevaluación Bonaventuriano	45%	4,24	84,72%	Alto	4,4	88,2%	Alto
Sistemas de información	35%	4,16	83,20%	Alto	4,4	88,1%	Alto
Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	20%	4,44	88,75%	Alto	4,5	90,7%	Pleno
9. Bienestar institucional							
Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	100%	4,27	85,31%	Alto	4,2	84,4%	Alto
10. Organización, gestión y administración de la Universidad de San Buenaventura							
Administración y gestión	50%	3,66	73,17%	Aceptable	4,0	80,9%	Alto
Procesos de comunicación	20%	4,33	86,51%	Alto	4,4	87,0%	Alto
Capacidad de gestión	30%	3,73	74,70%	Aceptable	4,6	91,7%	Pleno
11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física							
Recursos de apoyo académico	60%	4,1	81,95%	Alto	4,5	89,4%	Alto
Infraestructura física	40%	3,85	77,09%	Aceptable	4,2	85,0%	Alto
12. Recursos financieros							
Recursos, presupuesto y gestión financiera	100%	3,94	78,73%	Aceptable	4,6	92,4%	Pleno

Fortalezas y acciones de mejoramiento.

Acciones de fortalecimiento permanente

Factor 1 Misión y Proyecto Institucional

Posibles acciones de mejoramiento:

- Formalizar información documentada que permita el control y seguimiento del cumplimiento de la misión y visión.
- Mantener e implementar un sistema de gestión de la calidad bajo los estándares de la NTC ISO 9001:2015
- Implementar las actividades propias del plan estratégico de la Vicerrectoría para la Evangelización de las Culturas como instancia que promueve la identidad y el diálogo con otras culturas.
- Fortalecer el componente ambiental de la institución
- Fortalecer los mecanismos existentes para armonizar los temas de inclusión en la seccional
- Mantener e implementar un sistema de gestión de la calidad bajo los estándares de la NTC ISO 9001:2015

Factor 2. Estudiantes

Posibles acciones de mejoramiento:

- Promover la socialización y difusión del reglamento estudiantil.
- Aplicar criterios claros para el ingreso y permanencia de los estudiantes, con un comité de admisiones que evalúa situaciones particulares de ingreso y reintegro.
- Ejecutar de manera idónea del reglamento y sistemas de información ASIS.
- Aplicar la Resolución que rige y orienta las elecciones Bonaventuriana.
- Fortalecer los mecanismos existentes para armonizar los temas de inclusión en la seccional
- Fortalecer el Programa PAOE, como estrategia de acompañamiento al estudiante, direccionada a evitar la deserción y la repitencia estudiantil.
- Fortalecer las estrategias de movilidad entrante y saliente de docentes y estudiantes

- Aplicar los procesos de asignación de los apoyos estudiantiles a través de la resolución y el comité financiero.
- Gestionar convenios que favorecen la permanencia del estudiante y permiten la movilidad entrante y saliente de los estudiantes, en diferentes modalidades.
- Mantener la presencia permanente de asesores bancarios, crédito Icetex y la articulación permanente de las unidades de mercadeo y comunicaciones con la unidad financiera.
- Aplicar programas de estímulos asistencia de investigación.

Factor 3 Profesores

Posibles acciones de mejoramiento:

- Aplicar el Estatuto profesoral que orienta el quehacer del docente Bonaventuriano
- Fomentar la participación del profesorado en los comités y consejos.
- Mantener la planta profesoral con cualificación, competencias definidas y alto sentido de pertenencia.
- Mantener la continuidad de los profesores y asignación de planes de trabajo de acuerdo con los perfiles docentes.
- Aplicar evaluaciones periódicas de desempeño y mecanismos institucionales de reconocimientos al profesor, según la labor desarrollada.
- Aplicar lineamientos existentes para el escalafón docente
- Desarrollar el plan de mejoramiento corporativo para fortalecer los procesos de desarrollo profesoral

Factor 4 Proceso académicos

Posibles acciones de mejoramiento:

- Mantener los espacios de diálogos permanentes movilizados desde los programas académicos y el departamento de Bienestar Institucional, como Comités académicos, Cátedras abiertas, foros, congresos, seminarios, exposiciones, eventos artísticos y culturales, entre otros.

- Aplicar las políticas y lineamientos de la seccional y corporativos que dinamizan y da sentido a los espacios de discusión institucional.
- Mantener la dinámica permanente de los comités curriculares y consejo de facultad.
- Mantener e implementar el modelo de Autoevaluación Institucional que ha promovido la cultura de autoevaluación de programas como un proceso permanente.

Factor 5 Visibilidad nacional e internacional

Posibles acciones de mejoramiento:

- Ejecutar las actividades contenidas en el plan de mejoramiento corporativo para potenciar la planeación y gestión de las relaciones interinstitucionales.
- Mantener la asignación de recursos para la movilidad de las comisiones de estudio aprobadas para docentes y semilleros, así como la inversión en expertos invitados basados en los planes de movilidad de investigación y las actividades académicas de las facultades.
- Fomentar la participación de profesores y estudiantes en actividades académicas con instituciones a nivel nacional e internacional.
- Incrementar el número de convenios activos de cooperación interinstitucionales de carácter académico e investigativo.
- Aplicar la política del proceso de internacionalización.

Factor 6 Investigación y creación artística

Posibles acciones de mejoramiento:

- Aplicar política corporativa de investigaciones y modalidades de grado para favorecer la investigación formativa.
- Fomentar la realización de eventos como la semana científica, semilleros, proyectos de aulas, galerías.
- Mantener apoyo institucional para la creación, sostenimiento y divulgación de resultados de los semilleros y grupos de investigaciones.
- Aplicar estrategias corporativas para mejorar la sostenibilidad de la investigación aplicada

- Fomentar la producción científica y académica entre los integrantes de los grupos de investigación.
- Mantener reconocimientos a la labor de los investigadores en la seccional.
- Aplicar política corporativa de propiedad intelectual

Factor 7 Pertinencia e impacto social

Posibles acciones de mejoramiento:

- Promover la Participación de los graduados en el Consejo de Gobierno, Consejo Académico y Consejo de Facultad a través de las Elecciones Bonaventurianas.
- Impulsar la bolsa de empleo USB que facilita la vinculación de los egresados al mundo del trabajo.
- Desarrollar acciones que impacten en las comunidades del entorno y atiendan sus necesidades relacionadas con nuestra oferta académica
- Incrementar y diversificar la oferta de programas y actividades de educación continua pertinentes.
- Mantener el reconocimiento a egresados destacados por el aporte que hacen a la sociedad en el ejercicio de su profesión.
- Fomentar la coherencia de la práctica formativa y profesional con el currículo y con las necesidades del entorno
- Aumentar la oferta académica de forma coherente y pertinente en respuesta a las necesidades del contexto.

Factor 8 Autoevaluación y autorregulación.

Posibles acciones de mejoramiento:

- Implementar el sistema interno de aseguramiento de la calidad (SIAC).
- Implementar modelo y políticas de autoevaluación definidos.
- Consolidar la cultura de autoevaluación y calidad.

- Mantener la representación de los diferentes estamentos de la comunidad Bonaventuriana en el desarrollo de los procesos de autoevaluación
- Incrementar el del número de programas acreditados
- Implementar y mantener el sistema de gestiona de la calidad bajo la norma ISO 9001:2015.
- Mantener y actualizar los sistemas de Información adecuados para consolidar procesos y acciones administrativas y académicas que permitan asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información necesaria para la toma de decisiones
- Aplicar mecanismos para la evaluación de desempeño de directivos, docentes y personal administrativo

Factor 9 Bienestar institucional

Posibles acciones de mejoramiento:

- Mantener la participación de los estudiantes en los cursos de Bienestar y en los grupos representativos.
- Incrementar la inversión destinada para las actividades de bienestar.
- Fomentar la articulación de las actividades académicas como proyectos de aulas que contribuyen al desarrollo de las actividades de bienestar.
- Fortalecer el Programa PAOE, como estrategia de acompañamiento al estudiante, direccionada a evitar la deserción y la repitencia estudiantil.
- Mantener el campus universitario con escenarios propicios para el desarrollo de las actividades asociadas a al bienestar de la comunidad Bonaventuriana.
- Mantener e incrementar la diversidad de la oferta de programas, servicios y actividades de bienestar ofrecidos a la comunidad Bonaventuriana para el mejoramiento de la calidad de vida.

Factor 10 Organización, gestión y administración.

Posibles acciones de mejoramiento:

- Aplicar las políticas para promoción y estímulos de personal administrativo y docente extensivo su núcleo familiar.

- Implementar y mantener el sistema de gestión de la calidad, enmarcado en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, como una herramienta de control y seguimiento.
- Mantener y actualizar los sistemas de Información adecuados para consolidar procesos y acciones administrativas y académicas que permitan asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información necesaria para la toma de decisiones.

Factor 11 Recursos de apoyo académico e infraestructura

Posibles acciones de mejoramiento:

- Fomentar el enfoque a procesos, en el equipo académico y administrativo.
- Fomentar la promoción y participación en adquisiciones corporativas que generen mayor respaldo a la compra como los valores agregados y garantías en la negociación.
- Mantener el campus universitario de la Universidad de San Buenaventura Cartagena, reconocido por sus escenarios naturales que brindan a la comunidad académica administrativa los espacios, sitios, oficinas, zonas verdes, campos y servicios para el desarrollo humano y profesional de estudiantes, profesores, empleados y visitantes que en ella confluyen.
- Gestionar la asignación de recursos para la dotación, modernización y organización de la infraestructura física acorde a las necesidades académicas y exigencias del entorno.

Factor 12 Recursos financieros

Posibles acciones de mejoramiento:

- Mantener la planeación presupuestal que contribuye el control y seguimiento de los procesos administrativos, financieros y contables, y la transparencia en el manejo de los recursos.
- Mantener la estructura de centros de costos acordes a los requerimientos.
- Mantener la disminución de la deuda de corto a largo plazo de la Universidad
- Disminuir la necesidad de apalancamiento financiero para solventar los gastos de funcionamiento.
- Optimizar la inversión de recursos financieros en aspectos misionales.
- Implementar las líneas estratégicas de la seccional que propician la estabilidad y solidez financiera.
- Gestionar la diversificación de los ingresos.

Acciones de mejoramiento institucional

Con la premisa de que la autoevaluación constituye un análisis que confronta las declaraciones institucionales con sus realizaciones y logros con miras al mejoramiento continuo de la universidad, a lo largo del informe de autoevaluación se presentaron diferentes iniciativas bajo la denominación de “Acciones de mejoramiento”.

Estas ideas surgieron de los diálogos entablados alrededor de los enunciados de las características y las evidencias reunidas para evaluar su nivel de cumplimiento.

Por sus enunciados e incidencias académicas, administrativa y presupuestal, estas posibles acciones de mejora constituyen ideas seminales que requieren ser sometidas a un amplio debate por parte de los organismos colegiados y por las directivas universitarias, dentro del proceso de planeación estratégica de la institución, con miras a su articulación con el plan de desarrollo Bonaventuriano 2020-2020.

Las acciones de mejoramiento que finalmente logren dicha articulación con el plan de desarrollo serán puestas en marcha de forma gradual, a medida que se formulen los proyectos estratégicos y de gestión y los planes operativos anuales correspondientes, en el contexto de la apuesta de futuro de la Universidad de San Buenaventura.

Conviene destacar que la experiencia en la articulación de los procesos de autoevaluación y planeación ha sido fundamental para la Universidad pues le ha permitido a la comunidad académica entender la importancia de la autoevaluación para el mejoramiento y la consolidación de la universidad, mediante la evaluación e inclusión de sus resultados en el proceso de formulación de los proyectos estratégicos que integran al Plan de Desarrollo Bonaventuriano.

Una vez se reciba el informe de autoevaluación interna y de manera especial, las recomendaciones para el mejoramiento institucional que consignen los pares asignados por el concejo nacional de acreditación, en su informe de evaluación externa, se iniciará el proceso de formulación y articulaciones con el Plan de Desarrollo Bonaventuriano y se procederá a la formulación de los planes estratégicos que den cuenta de los resultados del presente proceso de autoevaluación institucional.

Factor 1 Misión y Proyecto Institucional

- Actualizar el PEB acorde a la nueva misión visión y principios institucionales.
- Divulgar de manera permanente el PEB y las políticas institucionales en toda la comunidad universitaria.
- Fortalecer la implementación de estrategias en relación a la preservación del medio ambiente.

Factor 2 Estudiantes

- Fortalecer el desarrollo de estrategias que aseguren que el total de la población estudiantil conozca y apropie el Reglamento estudiantil.
- Diversificar las estrategias de divulgación del programa PAOE.
- Mejorar los sistemas de participación mediante el uso de plataformas más amigables, incluyendo la posibilidad de usar el celular.
- Mejorar las condiciones de infraestructura que permitan una mejor accesibilidad a grupos de población diversa.
- Establecer procesos y protocolo al seguimiento de la población diversa y cultural.
- Establecer sistemas de alerta temprana de estudiantes que tienen condiciones especiales de promedios becados.
- Fomentar la divulgación de criterios y estrategias para favorecer la movilidad saliente y entrante.
- Fortalecer relaciones y vínculos entre organismos externos para aumentar el número de becas y descuentos con recursos financieros de terceros, ya sea mediante convenios con instituciones en el sector productivo en el marco de responsabilidad social.
- Fortalecer la implementación del programa de monitorias.
- Mantener los sistemas de estímulos y créditos existentes para los estudiantes Bonaventurianos

Factor 3 Profesores

- Actualizar criterios de escalafón docente respecto a la inclusión de todas las funciones sustantivas de manera dinámica, dando cabida a los procesos académicos, de bienestar universitario y proyección social.

- Ajustar las diferencias salariales entre un escalafón y otro, contemplando el esfuerzo económico y humano para lograr la cualificación, el tiempo y permanencia de los docentes en la institución.
- Sistematizar algunos procesos y procedimientos a la luz del sistema de gestión de la calidad como la estandarización de Actas.
- Reestructurar la asignación de planes de trabajo del docente de manera que permitan desarrollar la totalidad de las funciones sustantivas.
- Definir desde lo documental el proceso para la asignación de las responsabilidades acordes a las competencias y compromisos requeridos para el desarrollo de cada función sustantiva.
- Fortalecer y hacer seguimiento al plan de desarrollo profesoral.
- Incorporar diferentes modalidades de incentivos al plan de reconocimientos.
- Fortalecer las estrategias para la interacción académica.

Factor 4 Procesos académicos

- Promover espacios de integración de los programas académicos para el desarrollo de aspectos como arte y la cultura, coherentes con el medio externo, para favorecer el desarrollo integral.
- Desarrollar análisis de tendencias prospectiva para la oferta de programas académicos.
- Implementar estrategias para la formación integral, flexibilidad curricular, interdisciplinariedad e internacionalización, soportados con inversiones financieras coherentes y sostenibles.

Factor 5 Visibilidad nacional e internacional

- Se recomienda socializar más los procesos de visibilizarían que se adelantan internamente desde los programas.
- Articular la información de invitados especiales con la oficina de la ORI, para organizar una actividad paralela que permita una mayor visibilidad del programa y por ende de la Universidad.
- Incluir en los formatos de convenios, el ítem de la certificación del impacto causado por nuestros estudiantes o docentes en la prestación del servicio.
- Se propone revisar el proceso de homologación con las universidades de intercambios para facilitar el proceso.

- Fortalecer la asignación de recursos para la participación en redes y ferias Internacionales.
- Fortalecer la inserción de la Universidad de San Buenaventura en contextos académicos nacionales e internacionales.
- Fortalecer las relaciones externas de profesores y estudiantes Bonaventurianos.

Factor 6 Investigación y creación artística

- Desarrollar políticas relacionadas con la innovación y transferencia tecnológica.
- Ampliar las modalidades de grado.
- Definir en el plan de estudio y en la estrategia pedagógica en el aula, las cátedras y las actividades para la sistematización y producción académica
- Integración curricular de la docencia con la investigación en el aula.
- Documentar y generar un repositorio institucional donde se evidencie las acciones de mejoras realizadas por las unidades relacionadas con la función sustantiva de investigación.
- Optimizar los recursos disponibles y establecer criterios claros de responsabilidad de recursos asignados
- Mejorar los criterios de asignación de horas para el trabajo de investigación.
- Implementar estrategias para promover e incrementar la productividad científica.

Factor 7 Pertinencia e impacto social

- Desarrollar un estudio de impacto para evaluar los resultados de los programas y actividades de educación continua a nivel institucional
- Invertir en estrategias para conocer el impacto de los egresados en el medio.
- Fortalecer los canales de comunicación con los egresados para incentivar su participación en los procesos de la Universidad.
- Fortalecer y articular la relación de la Universidad con la Empresa y el Estado.

Factor 8 Autoevaluación y autorregulación

- Optimizar los tiempos de ejecución de los planes de mejoramiento.

- Establecer un proyecto Institucional de fortalecimiento de competencias con miras a las evaluaciones de pruebas de estado.
- Consolidar un repositorio de información institucional.
- Implementar estrategias para la aplicación de los criterios de evaluación académica y administrativa.
- Desarrollar herramientas tecnológicas para el seguimiento y control de los procesos de autoevaluación y autorregulación.

Factor 9 Bienestar institucional

- Fomentar la participación de docentes y administrativos en las actividades de bienestar institucional, mediante de la ampliación de los mecanismos de divulgación y/o difusión.
- Generar actividades que fortalezcan las rutas de evacuación y las reacciones de la comunidad en caso de una emergencia.
- Fortalecer el programa USB Incluyente
- Desarrollar la caracterización de los funcionarios y docentes de la seccional.
- Mantener y mejorar la estructura y funcionamiento del bienestar institucional en la Universidad

Factor 10 Organización, gestión y administración.

- Fomentar el uso de los mecanismos existentes para la identificación de las necesidades académicas y administrativas de las distintas unidades en la institución.
- Consolidar y formalizar los manuales de funciones y perfiles de cargo.
- Fortalecer la socialización de los criterios por los cuales se otorgan los estímulos.
- Consolidar el proceso de gestión documental y archivo.
- Mantener y mejorar los canales y mecanismos de comunicación existentes.
- Mantener información documentada y personal idóneo para la gestión de los procesos.

Factor 11 Recursos de apoyo académico e infraestructura

- Fortalecer la dotación de los laboratorios, medios didácticos y la biblioteca, destinando recursos económicos y financieros necesarios para el crecimiento, mantenimiento,

transferencia tecnológica, desarrollo de colecciones bibliográficas y adquisición de elementos acorde a las necesidades propias de cada programa académico.

- Fortalecer la dotación de aulas con ayudas audiovisuales para disponer de una cobertura más amplia a la actual.
- Fortalecer el componente ambiental de la Universidad.
- Consolidar acciones que permitan el acceso a áreas específicas a personas con discapacidad física

Factor 12 Recursos financieros

- Fortalecer los procesos de socialización sobre las fuentes de financiamiento a fin de que llegue a todos los niveles de la organización
- Generar estrategias de socialización para todos los niveles de la institución acerca de la estructura del presupuesto.
- Fortalecer la divulgación de los procesos y procedimientos operativos y misionales para todos los niveles en la institución.